



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE DEPORTES

"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2.065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

003

RIO GRANDE, 04/02/2025

VISTO el Expediente Electrónico N° 9269/2025, Ámbito: M.J.G. del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para la conexión de internet y equipamiento informático para la Secretaria de Deportes-Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden ocho (08) obra la Nota S.D. N°129/2024, con fecha del 29 de enero del corriente año, en donde la Subsecretaria de Administración realiza formalmente el requerimiento.

Que la Contratación se produce por la inminente necesidad de contar con el servicio debido a que son de vital importancia para el normal funcionamiento de las dependencias, ya sea para tareas administrativas y operativas cotidianas, como así también, para futuros eventos deportivos y otros tipos de eventos que se consideren realizar en el establecimiento

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N°032/2025 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, N° 188/23 y N° 565/23, Resolución M.E. N°148/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ALTO RENDIMIENTO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°032/2025– RAF 101, sobre adquisición de insumos para la conexión de internet y equipamiento informático para la Secretaria de Deportes-Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
SECRETARÍA DE DEPORTES

///...2

de la presente.

ARTICULO 3º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G.

0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Incisos 20000 y 40000, Financiamiento 3, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Sub.A.R.– S.D. N°003/2025.-

G.T.F.
C.G.



Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025

Pieza Administrativa N° 9269 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 04/02/25 **Apertura:** 7/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N°1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 34 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PATCHERA 24 PUERTOS CAT6. 1			
>>	PATCHERA 24 PUERTOS CAT. 5E	3.00
2	Cable UTP. Metro			
>>	CABLE UTP EXTERIOR CAT. 6X50MTS	2.00
3	CARTUCHO ROTULADORA. UNIDAD			
>>	CARTUCHO ROTULADORA 9MM 3/8" TZ TAPE LAMINATED WHITE PARA BROTHER PT-7600	1.00
4	ANTENA CPE LTU LR. Unidad			
>>	CPE UBIQUITI NETWORKS MODELO LTU PRO/LR	4.00
5	CONMUTADOR. Unidad			
>>	CONMUTADOR DE BORDE 8 PUERTOS POE+ / 2SFP	1.00
6	SWITCH TP LINK 24 PORT POE + GB SMART + 4SFP. unida			
>>	SWITCH TP LINK TL SG3428XMP	1.00
7	Cable de red UTP Patch cord. Unidad			
>>	CABLE DE RED CAT 5 SFTP SF UTP X 305MTS	1.00
8	CABLE CANAL AUTOADHESIVO DE 20X10. UNIDAD			
>>	CABLE CANAL AUTOADHESIVO 20X10	24.00
9	ESTABILIZADOR DE TENSIÓN PARA PC. UNIDAD			
>>	ESTABILIZADOR / UPS	1.00
10	ANTENA ESTACION BASE LTU ROCKET. Unidad			
>>	ESTACIÓN BASE UBIQUITI LTU ROCKET	2.00
11	ANTENA SECTORIAL MODELO AM-5AC21- 60. Unidad			
>>	ANTENA SECTORIAL 60° 21 dBi	1.00
12	DISCO INTERNO SSD. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025

Pieza Administrativa N° 9269 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 04/02/25 **Apertura:** 7/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N°1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 34 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Disco SSD HIKSEMI 480Gb Wave S SATA BULK	2.00
13	Pasta Termica. Unidad			
>>	PASTA DISIPADORA DELTA JERINGA 10CC	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: 5 DIAS HABILES
Mantenimiento de Oferta: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025

Pieza Administrativa N° 9269 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 04/02/25 **Apertura:** 7/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N°1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 34 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	07/02/2025 hasta las 11:00		
	Domicilio de presentación de ofertas:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	no se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del proveedor		

Firmado Digitalmente
COTO, GABRIEL
Subsecretario de Alto Rendimiento
RIO GRANDE, 04/02/2025